

Re: REMISION OFICIO Oficio 2020-00109-024 JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO ARMENIA

Embargos Y Desembargos <embargosydesembargos@bancofinandina.com>

Vie 5/02/2021 13:56

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (142 KB)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO.pdf;

Respetado Doctor,

En atención al oficio de la referencia y de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en el sistema del Banco Finandina SA, se informa que la(s) siguiente(s) personas a la fecha de la presente comunicación no posee productos del pasivo del Banco

Quedo atenta a sus comentarios,

Atentamente;

Area de Embargos

Gerencia de Operaciones

embargosydesembargos@bancofinandina.com

6511919 EXT. 1203

Banco Finandina S.A

Cra. 7 Kilometro 17 Carretera Central del Norte.

Chía, Cundinamarca.

www.bancofinandina.com

El jue, 4 feb 2021 a las 15:49, Notificaciones Judiciales

(<notificacionesjudiciales@bancofinandina.com>) escribió:

Pti.

----- Forwarded message -----

De: **Luz Nelsy Ariza Marin** <larizam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: jue, 4 feb 2021 a las 15:05

Subject: REMISION OFICIO Oficio 2020-00109-024 JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO ARMENIA

To: Andres Zapata Gonzalez <gerenciajuridica@grupoempresarialdinamica.com>,

notificacjudicial@bancolombia.com.co <notificacjudicial@bancolombia.com.co>,

notificbancolpatria@colpatria.com <notificbancolpatria@colpatria.com>, notifica.co@bbva.com

<notifica.co@bbva.com>, rjudicial@bancodebogota.com.co <rjudicial@bancodebogota.com.co>,

djuridica@bancodeoccidente.com.co <djuridica@bancodeoccidente.com.co>,

notificacionesjudicialesvjuridica@bancopopular.com.co

<notificacionesjudicialesvjuridica@bancopopular.com.co>, notificacionesjudiciales@davivienda.com

<notificacionesjudiciales@davivienda.com>, notificacionesjudiciales@fundaciongruposocial.co
<notificacionesjudiciales@fundaciongruposocial.co>, guillermo.acuna@itau.co
<guillermo.acuna@itau.co>, notificacionesjudiciales@bancoavillas.com.co
<notificacionesjudiciales@bancoavillas.com.co>, notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co
<notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co>, embargosbancoomeva@coomeva.com.co
<embargosbancoomeva@coomeva.com.co>, notificacionesjudiciales@pichincha.com.co
<notificacionesjudiciales@pichincha.com.co>, notificacionesjudiciales@bancofinandina.com
<notificacionesjudiciales@bancofinandina.com>, impuestos@bancamia.com.co
<impuestos@bancamia.com.co>, Notificacion Judicial
<notificacionjudicial@bancofalabella.com.co>, jecortes@gnbsudameris.com.co
<jecortes@gnbsudameris.com.co>, correspondenciabancow
<correspondenciabancow@bancow.com.co>, coltefinanciera@coltefinanciera.com.co
<coltefinanciera@coltefinanciera.com.co>

Señores
BANCOS

Reciban un respetuoso saludo.

Conforme lo ordenó el Juzgado Segundo Civil Circuito Armenia, se remite oficio del asunto, solicitándoles respetuosamente obrar de conformidad y contestar únicamente al correo

cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

LUZ NELSY ARIZA MARIN
Escribiente Nominado
Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia en Oralidad
Armenia Quindío

AVISO IMPORTANTE: Este correo electrónico es de uso exclusivo para el envío de oficios, todo mensaje que se reciba en esta cuenta de correo **no será leído, ni tenido en cuenta y automáticamente se eliminará.**

Respetado usuario, si desea comunicarse con el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia, por favor hágalo a través del correo del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia:
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO LEGAL

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias y notifique al remitente. No se renuncia al derecho a mantener reservada o secreta cierta información por haberle enviado equivocadamente el correo electrónico. No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. Banco Finandina no asume ninguna responsabilidad por la pérdida o daños relacionados con este correo electrónico. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente este autorizado para establecer que dichas opiniones provienen de Banco Finandina.

AVISO LEGAL

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias y notifique al remitente. No se renuncia al derecho a mantener reservada o secreta cierta información por haberle enviado equivocadamente el correo electrónico. No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. Banco Finandina no asume ninguna responsabilidad por la pérdida o daños relacionados con este correo electrónico. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente este autorizado para establecer que dichas opiniones provienen de Banco Finandina.

Bogotá DC, 05 de febrero de 2021

Doctor
Magda Milena Cárdenas Zuleta
Secretaria
JUZGADO SEGUNDO CIRCUITO

Referencia:
Oficio de embargo No: 2020-00109-024
Proceso: 630013103002-2020-00109-00

Respetado Doctor,

En atención al oficio de la referencia y de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en el sistema del Banco Finandina SA, se informa que la(s) siguiente(s) personas a la fecha de la presente comunicación no posee productos del pasivo del Banco

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Andrés Matías Ocampo Arévalo	89009809

Cordialmente,



LAURA NATHALIA PARRA MARTINEZ
ANALISTA DE EMBARGOS

